



DIPUTADO MANUEL GUERRERO LUNA JUNIO 2023

Presidente de la Mesa Directiva de la XXIV
Legislatura del Congreso del Estado de Baja
California.

**LA ASAMBLEA
QUEDA
ENTERADA**

Compañeras y compañeros Diputados:

La suscrita Diputada **ARACELI GERALDO NUÑEZ**, en nombre propio y representación del Grupo Parlamentario **MORENA** de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en los artículos 27 y 28 de la Constitución Política del Estado de Baja California, 110, 114, 119 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, hago uso de esta Tribuna para presentar la siguiente **POSICIONAMIENTO**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

"El futuro de los niños es siempre hoy. Mañana será tarde."

Gabriela Mistral

La violencia contra los niños es una grave preocupación que requiere la atención urgente de las autoridades y la sociedad en su conjunto. Estos niños, quienes se encuentran en una etapa crucial de su desarrollo físico y emocional, merecen un entorno seguro y protector para crecer y alcanzar su máximo potencial.

El maltrato infantil puede manifestarse de diversas formas, desde abuso físico hasta maltrato emocional y abandono. Cada caso deja marcas profundas en el corazón y en el desarrollo de



nuestros pequeños, afectando su autoestima, su confianza y su capacidad para construir relaciones sanas en el futuro.

El día 23 de Julio del presente año se registró un suceso que pensamos que había quedado en el pasado, y que NO podemos permitir que siga sucediendo, el rescate de un niño menor de 9 años que sufría violencia y abuso físico en el fraccionamiento Villas del Campo, en la ciudad de Tijuana. El menor fue visto por vecinos de la colonia deambulando por las calles con una cadena en las manos, afectado emocionalmente y con evidentes huellas de maltrato físico, tras una **denuncia ciudadana** el niño ya se encuentra bajo el resguardo del DIF estatal y se le está brindando atención física y psicológica.

Como se observa, la denuncia ciudadana es una herramienta poderosa en esta batalla contra el maltrato infantil. La denuncia no solo protege al niño en peligro, sino que también envía un mensaje claro a los perpetradores de que la sociedad **no tolerará el maltrato infantil**. Al unirnos y alzar la voz, demostramos nuestra solidaridad y nuestra determinación para crear un entorno seguro y amoroso para nuestros niños.

No olvidemos que **la denuncia es un acto de valentía**, de solidaridad y de amor hacia nuestros niños. Hagamos juntos el compromiso de protegerlos y construir un mundo donde puedan crecer felices y seguros. Al ver o sospechar un caso de abuso

hacia un niño, no debemos dudar en reportarlo a las autoridades competentes. No tengamos miedo, porque **la denuncia puede cambiar la vida de un niño y poner fin a un ciclo de violencia.**

No cabe duda de que tenemos que educar a nuestros hijos sobre sus derechos, enseñarles a reconocer situaciones peligrosas y a pedir ayuda. Fomentemos la comunicación en nuestros hogares para que los niños se sientan seguros y confiados al compartir sus experiencias. Asimismo, apoyemos a las organizaciones que trabajan incansablemente en la protección de los derechos de los niños y en la prevención del maltrato infantil. Cada esfuerzo cuenta, y nuestras contribuciones, por pequeñas que parezcan, marcarán una diferencia significativa en la vida de los niños vulnerables.

Es hora de actuar y fomentar la denuncia ciudadana contra el maltrato infantil. Hagamos de esta lucha una prioridad en nuestras vidas y en nuestra sociedad. Al proteger a nuestros niños, estaremos asegurando un futuro próspero y lleno de esperanza para todos.

¡Unidos por un futuro libre de maltrato infantil!

*Dado en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García "
del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Mexicali, Baja California a la
fecha de su presentación.*

A T E N T A M E N T E

DIPUTADA ARACELI GERALDO NUÑEZ